

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO**  
**FONDO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS MUNICIPALES**  
**ACUERDO N°: 09 - 2025.**

POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE LA CREACIÓN DE LAS FIGURAS PROVENIENTE DEL FONDO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS MUNICIPALES TRANSFERIDO POR EL GOBIERNO CENTRAL A LOS MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA (MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO), DENTRO DEL MARCO LEGAL DE LA LEY 37 DEL 29 DE JUNIO DEL 2009 Y LEY 66 DE 29 DE OCTUBRE DEL 2015, QUE MODIFICA LA LEY 37 DEL 2009 Y POR MANDATO CONSTITUCIONAL PENDIENTE DESDE EL 2004, QUE AMPARA EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA LOS HONORABLES CONCEJALES MUNICIPALES DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y;

**CONSIDERANDO**

- **PRIMERO:** QUE EL PRESUPUESTO ES UN ACTO DEL GOBIERNO CENTRAL, QUE CONTIENE EL PLAN OPERATIVO PREPARADO DE CONFORMIDAD CON LOS PLANES DE DESARROLLO, SIN PERJUICIO DE LA AUDITORIA MUNICIPAL, PARA DIRIGIR INVERSIONES.
- **SEGUNDO:** QUE DE ACUERDO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, EL FONDO PROVENIENTE DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRAS PÚBLICA Y DE SERVICIO MUNICIPALES, SE TRASLADA DE ACUERDO AL MANDATO LEGAL ANTES MENCIONADOS, A CADA JUNTA COMUNAL DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, DE LA REPUBLICA DE PANAMÁ, FACULTÁNDOSE DE ESTA MANERA A LOS HONORABLES REPRESENTANTES PARA APROBAR Y EJECUTAR EL PRESUPUESTO DE EGRESO Y ESTRUCTURA DEL PERSONAL TRANSITORIO MUNICIPAL.
- **TERCERO:** QUE, MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL, DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO SE CREAN LAS FIGURAS DE UN OPERADOR DE EQUIPO PESADO DEL 02 DE ENERO 2026 AL 31 DE DICIEMBRE 2026; ASISTENTE DE PLANIFICACION DEL 19 DE ENERO 2026 AL 31 DE DICIEMBRE 2026, CONTADORA DEL 19 DE ENERO 2026 AL 31 DE DICIEMBRE 2026, CONTADORA DEL 19 DE ENERO 2026 AL 31 DE DICIEMBRE 2026, ESTAS POSICIONES, SERÁN PAGADA DE ACUERDO AL DEPÓSITO QUE SE REALICE AL FONDO PIOPSM-(INVERSIÓN) EN LA CUENTA N. 10000195401, EXTRAÍDO DE LA CUENTAS DE LAS JUNTAS COMUNALES DE CADA CORREGIMIENTO DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO (10000195475-JUNTA COMUNAL DE CORRAL FALSO, 10000195457-JUNTA COMUNAL LOS HATILLOS, 10000195420-JUNTA COMUNAL DE REMANCE, 10000195493-JUNTA COMUNAL DE SAN FRANCISCO, 10000195500-JUNTA COMUNAL DE SAN JOSÉ, 10000195466-JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN, BAJOS LOS FONDOS DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 649 DEL AÑO FISCAL CORRIENTE DENOMINADO OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS).
- **CUARTO:** QUE LA ASISTENTE DE PLANIFICACION SE LE DEBE VACACIONES PROPORCIONALES DEL PERIODO LABORADO DEL 02 DE ENERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025; CONTADORA DEL PERIODO LABORADO DEL 03 DE FEBRERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025.

**ACUERDAN:**

- **PRIMERO:** APRUÉBESE LA CREACIONES DE LAS FIGURAS DE UN OPERADOR DE EQUIPO PESADO DEL 02 DE ENERO 2026 AL 31 DE DICIEMBRE 2026; ASISTENTE DE PLANIFICACION DEL 19 DE ENERO 2026 AL 31 DE DICIEMBRE 2026, CONTADORA DEL 19 DE ENERO 2026 AL 31 DE DICIEMBRE 2026, PROVENIENTES DEL FONDO DE EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE SERVICIOS MUNICIPALES, EN VIRTUD DE LA LEY 37 DEL 29 DE JUNIO DEL 2009, MODIFICADA POR LA LEY 66 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2015 SOBRE EL FONDO DE EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 02 DE ENERO 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, CIENTO DIEZ MIL BALBOAS(110,000.00) DE LOS CUALES B/ 33,000.00 ESTÁN DIRIGIDOS PARA FUNCIONAMIENTO.Y 77,000.00 INVERSIÓN Y EL PAGO DE LAS VACACIONES PROPORCIONALES DE LA ASISTENTE DE PLANIFICACION Y CONTADORA.
- **SEGUNDO:** APRUÉBESE EL ACUERDO MUNICIPAL, POR EL CUAL SE CREAN LAS FIGURAS DE UN OPERADOR DE EQUIPO PESADO, CONTADORA, Y ASISTENTE DE PLANIFICACION CUYAS PRESTACIONES LABORALES (TODAS LAS PRESTACIONES SOCIALES) DE ESTAS POSICIONES SERÁN PAGADAS DE ACUERDO AL DEPÓSITO QUE SE REALICE AL FONDO PIOPSM (INVERSIÓN) EN LA CUENTA N. 10000195401, EXTRAÍDO DE LA CUENTAS DE LAS JUNTAS COMUNALES DE CADA CORREGIMIENTO DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO (10000195475-JUNTA COMUNAL DE CORRAL FALSO, 10000195457-JUNTA COMUNAL LOS HATILLOS, 10000195420-JUNTA COMUNAL DE REMANCE, 10000195493-JUNTA COMUNAL DE SAN FRANCISCO, 10000195500-JUNTA COMUNAL DE SAN JOSÉ, 10000195466-JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN, 10000195401-ALCALDIA, BAJOS LOS FONDOS DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DEL OBJETO GASTO 649 DENOMINADO OTRAS TRANSFERENCIA A INSTITUCIONES PÚBLICA DE LA JUNTAS COMUNALES DE CORRAL FALSO,SAN FRANCISCO, LOS HATILLOS, REMANCE, SAN JOSE, SAN JUAN Y ALCALDIA, POR LA SUMA DE TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS BALBOAS CON 00/100 (B/.34,426.00) TOTAL DE GASTOS DEL AÑO 2026 DE LA CUENTA MANCOMUNADA; A RAZÓN DE B/.4,918.00 ( CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO BALBOAS CON 00/100) POR CADA JUNTA COMUNAL ( SAN JOSE, REMANCE, LOS HATILLOS, CORRAL FALSO, SAN FRANCISCO, SAN JUAN, Y ALCALDIA).
- **TERCERO:** QUE CADA JUNTA COMUNAL DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO (LOS HATILLOS, SAN JOSÉ, CORRAL FALSO, REMANCE, SAN FRANCISCO, SAN JUAN); DEPOSITARAN A LA CUENTA BANCARIA PIOPSM- ALCALDIA 10000195401; PARA REALIZAR LOS PAGOS DE PLANILLA, GASTOS SOCIALES PATRONALES, DÉCIMO TERCER MES, CREDITO RECONOCIDO POR SUELDO, PARA EL PERSONAL DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES PERIODO CORRESPONDIDO DEL 2 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE 2026.

DADO EN EL SALÓN DE REUNIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL A LOS TREINTA Y UN ( 31 ) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

- **CUARTO:** ESTE ACUERDO EMPEZARÁ A REGIR A PARTIR DE SU APROBACION, CON LOS ABAJOS FIRMANTES.



H.C. PEDRO VALENCIA

J.C. LOS HATILLOS

H.C. SILVESTRE CONCEPCIÓN

J.C. SAN JOSÉ

*Eliécer Castillo*  
H.C. ELIECER CASTILLO

J.C. CORRAL FALSO

*Eduar Pardo*  
H.C. EDUAR PARDO  
J.C.SAN JUAN



SANCIONADO,

*Rodríguez*  
H.A. ALBERCIO ELIAS

ALCALDE MUNICIPAL

*Hadee Olivares*  
SECRETARIA DE ALCALDIA